

NÚMERO 5 CÉNTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar, 15.  
Admiten suscripciones en  
todas las librerías y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

NÚMERO 5 CÉNTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea,  
cuarenta céntimos. COMUNICADOS y sueltos  
de redacción: de 5 a 6 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Botijas a los suscriptores y a  
los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.369.

OFICINAS, CALLE DE VITREROS, 20. TELÉFONO NÚM. 155.

Sábado 3 de Diciembre de 1898.

## Hurtado

ORUJANO-DENTISTA  
LA REAL CASA  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. decha.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

El señor Sagasta.—Sus propósitos.—Más declaraciones.—Escasez de noticias.

Madrid 2.

De ayer a hoy nada ha ocurrido que se sepa—de extraordinario, y que afecte directamente el interés público. Por esto, aparte de la noticia de que esta noche celebran consejo los ministros en la Presidencia, solo tenemos para la carta declaraciones de hombres políticos.

El señor Sagasta ha manifestado, por imperio de las circunstancias, en contra de su voluntad y convenciones particulares, estaba en el poder y esperaba verse obligado a continuar, por lo menos, hasta que se disolvieran y aprueben los nuevos presupuestos.

Las Cortes se abrirán en Enero e irán a ellas los ministros actuales a demandar la gestión del Gobierno y contestar cuantas preguntas e interpelaciones tengan a bien dirigirle los señores diputados.

Los presupuestos contendrán grandes reformas y bastantes economías, pero no radicalismos ni utopías.

Se llevará a los presupuestos la ley de empleados y se procurará la reorganización de servicios para obtener importantes economías; pero éstas no pueden detentarse «a priori», sin reflexivo estudio, ni lesionando respetables intereses.

Se tendrá en cuenta lo acordado en la Asamblea de Zaragoza.

«En cuanto crea—añadió—que con esto ganará el país, plantearé la crisis.» Respecto a las declaraciones hechas en «El Liberal», por el señor Silvela, que califica de «repentino e immoderado» el afán de poder.

Las declaraciones de los señores Salmerón, Romero Robledo, Sanz y Castejón no las publicamos, porque las hemos hoy en «Heraldo».

El señor Gamazo se ha encerrado en un mutismo absoluto.

De París nada nuevo, hasta la hora que escribimos estas líneas.

ENCHETA.

## ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA MUNICIPAL

Servicios especiales del mes de Diciembre

En la primera quincena de este mes se remitirán los Ayuntamientos a los concejales de las zonas de reclutamiento las listas ó relaciones nominales de los individuos pertenecientes a los cuerpos que se hayan presentado en la localidad en la revista anual.

Por atento oficio del día 1.º de Di-

ciembre, los alcaldes deben recordar al párroco ó párrocos del término, el deber que les impone la real orden de 12 de Marzo de 1895, de extender y remitir a los Ayuntamientos respectivos las oportunas relaciones certificadas de los mozos que, según los libros de la parroquia, se hallen comprendidos en el artículo 26 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 (27 de la de 21 de Octubre de 1896), para que los Ayuntamientos puedan tenerlas a la vista en el entrante mes, en que han de dar principio las operaciones del alistamiento de mozos, y a cuyo acto deben concurrir los mismos párrocos, ó eclesiásticos que les representen.

En el último día del presente mes de Diciembre ha de remitirse al gobernador, por los alcaldes, la nota de los facultativos municipales que están en posesión de sus cargos y la fecha de sus nombramientos.

Al terminar el presente mes y aprovechando para ello la formación del empadronamiento, que también ha de verificarse en este periodo, debe formarse la lista de las familias pobres de la población que han de recibir asistencia gratuita en el próximo año, dándose oportuno conocimiento de ella, tanto a los facultativos municipales como al público.

## La partida de ajedrez

A mediados del siglo pasado, el arzobispo de Cantorbery, monseñor H., tenía costumbre de dar grandes paseos por los campos, sin acompañamiento alguno, pues gustábase hacer por su mano limosnas a los pobres que encontraba en su camino, y cuando no, iba a buscarlos a las miserias chozas que les servían de albergue.

Internóse cierta tarde en una selva, y a pocos pasos halló a un hombre vestido con el traje típico del país, que sentado en el césped, y teniendo ante sí un tablero de ajedrez con sus piezas, parecía absorto y enfrascado en la resolución de algún dificultoso problema.

El ruido que hizo el prelado al acercarse no distrajo al solitario jugador, el cual continuó en la misma postura de hombre meditabundo.

—¡Eh, buen amigo!—dijole el arzobispo, poniéndole familiarmente una mano en el hombro:—¿Qué haces?

—Ya lo veis, monseñor: juego al ajedrez.

—¿Tú solo?

—No, monseñor, juego con Dios.

—¿Con Dios? ¡Hombre, hombre!

—Ni más, ni menos; y por cierto...—continuó el paisano fijando tristemente la mirada en el tablero—que me temo haber perdido esta partida... Repare monseñor en ese caballo y aquella torre que amenazan a mi rey.

Sonreíase el arzobispo bonachonamente, viendo que el jugador se apresuraba a defender el rey, moviendo al efecto un alfil.

—¡No hay remedio!—siguió diciendo el jugador.—Ahora salta el caballo a esta casilla, subo yo el peón, me le come con la torre, y... ¡mate!

Terminada la partida, el hombre, con evidentes señales de disgusto, sacó del bolsillo dos guineas y se las alargó al arzobispo, diciéndole:

—Le ruego, monseñor, que tome este dinero que acabo de perder.

—Pero es que yo... no te lo he ganado.

—No importa... Siempre que pierdo, dispone Dios que pase por mi lado la persona a quien he de entregar la cantidad perdida... Ahora jugaba dos guineas, y como sois vos el primer cristiano que veo después de terminada la partida, a vos he de pagar la deuda... Conque, suplico a monseñor que no se oponga a la voluntad divina.

—¡Vaya, hombre!—contestó el arzobispo, decidiéndose a tomar las monedas.—Después de todo, más vale que emplees el dinero en limosnas que no en la taberna. Los pobres te lo agradecerán.

—Eso... a Dios será, que no a mí. Dijo el hombre; guardó en un saquito las piezas, cargó con el tablero y alejóse, no sin saludar antes con respeto al buen arzobispo, que se quedó maravillado de la simplicidad de aquel singular jugador de ajedrez.

—¡Es un alma de Dios... ó un loco!—pensaba mientras iba caminando de regreso a su palacio.

Algunos días después volvió a pasar monseñor H. por el mismo lugar de la selva, y allí se encontró al hombre de marras, en igual postura que la otra vez, con su tablero delante y cavilando jugadas.

—¿Que tal esas partidas?—le preguntó el arzobispo con su habitual sonrisa de bondad.

Levantó el hombre la cabeza y contestó:

—¡Ah, monseñor! He sufrido una racha muy mala, días tremendos de perder de corrido muchas partidas... A seguir soplando tan malos vientos... créame que me quedo en la miseria.

—Pero es natural que pierdas siempre... A un competidor como el que tienes ¿quién se resiste?

—Sin embargo, monseñor; sea que Su Divina Majestad se descuide algunas veces de un modo voluntario, ó que Él me inspire las jugadas... ello es que en ocasiones el triunfo es mío. Ahora, por ejemplo, voy a tomar el desquite.

—¿Cómo?

—Sí, monseñor, el desquite; porque... ó yo no entiendo palotada de ajedrez, ó esta partida la llevo en el pico, es decir, que la tengo ganada; y como juego ciento cincuenta guineas... Calló un momento el hombre mientras miraba con gran atención el tablero, y luego se puso a mover febrilmente las piezas.

—¡No lo dije! Mire vuestro honor... Me como la reina con la torre, paso el alfil a esta casilla, salta aquel caballo a esta otra, jaqueo con el peón, el rey huye a la casilla blanca... y yo con la torre ¡doy mate! Acabo de ganarme ciento cincuenta guineas.

—Bueno; pero ¿quién te las va a pagar?

—¡Oh! Estoy seguro que será monseñor.

—¿Yo?

—Sí; precisamente lleva vuestra eminencia esa cantidad en la bolsa para los pobres... Y ha de saber, monseñor, que siempre que gano hace Dios pasar por mi lado la persona encargada de pagarme la cantidad ganada.

—Amigo mío, creo que te equivocas.

—De ningún modo... Hay en esta selva seis ó siete honrados amigos míos que no me dejarán mentir... vuelva monseñor la cabeza y los verá.

Volvió, en efecto, la cabeza el incauto prelado, y si no pudo ver a los

«honrados amigos» de su interlocutor, vió en cambio la boca de varios arcauces asomando por entre el espeso follaje.

Apresuróse, pues, a pagar la deuda, que más bien era del diablo que de Dios, y a paso ligero abandonó la selva para reunirse con sus familiares, sacando la siguiente enseñanza de aquella aventura:

«Es peligroso fiarse de los hombres cándidos que juegan con Dios al ajedrez... en sitio despoblado».

Lamiro Blanco.

## CURIOSIDADES

### Para la previsión del tiempo

Como la mayor parte de las operaciones agrícolas está subordinada a las vicisitudes del tiempo, la previsión de éste tiene una grandísima importancia, y de aquí nuestro afán en haber dado y dar a nuestros abonados cuantos datos hemos creído pertinentes al objeto.

Hoy vamos a proporcionarles uno que con seguridad habrán de practicar, aunque no sea más que por mero entretenimiento.

Un frasco de cristal claro de 260 gramos de capacidad, se llena de éter sulfúrico (ordinario). Se añaden dos gramos de clorhidrato amónico (sal amoniaco), dos de nitrato de potasa y dos de alcanfor depurado. Tápese el frasco con un tapón ajustado, lávese después, poniéndole encima un trozo de baldés que se ata con hilo encarnado, y déjese en reposo donde esté expuesto a la inclemencia y a la vista para consultarlo.

- 1.º El buen tiempo fijo se anunciará en el líquido por su completa limpidez y la precipitación de las sustancias contenidas.
- 2.º El vario, por la suspensión y ligero movimiento de las partículas en el fondo del frasco.
- 3.º La lluvia, por el enturbiamiento más ó menos pronunciado, según la duración é intensidad del temporal.
- 4.º La gran lluvia, por la suspensión total de las partículas y el gran enturbiamiento del líquido.
- 5.º La tormenta, por enturbiamiento y agitación en círculo de las partículas.
- 6.º La gran tormenta, por el mayor enturbiamiento de que es susceptible y el movimiento en torbellino, casi ebullición de las partículas.
- 7.º La cesación de los temporales, por la disminución sucesiva de los fenómenos que lo indican.
- 8.º Los vientos que han de reinar, por la dirección de las partículas, que se mueven circularmente hacia el lado opuesto.

El hielo, nieve, granizo y todos los fenómenos meteorológicos se deducen naturalmente de la combinación de los aires de la estación y fenómenos que ofrece la mezcla indicadora.

## Embarque del general Blanco

El general Blanco, gobernador general que ha sido de Cuba, se ha embarcado en la Habana para España.

La Unión Constitucional, de la Habana, dice que antes de embarcar el general Blanco, una representación de la importante corporación Unión de Fabricantes de Tabacos, deseando hacer presente al último capitán general de la isla de Cuba su gratitud por las resoluciones dictadas en favor de la industria, entre las que merecen especial mención la de haber suprimido los antieconómicos derechos de exportación a los productos industriales del tabaco, por medio de una comisión de su seno, con su presidente al frente, D. Rafael G. Marqués, hizo entrega al citado general de

una caja de cedro, conteniendo 100 petacas al cromolitografiado con seis riquísimos puros cada una.

El general agradeció tan exquisito obsequio y ofreció gustar los puros en nombre de tan importante corporación.

INSTANTÁNEA

## La regeneración

No solamente se duda ya en Europa de nuestra legendaria y gloriosa historia; no tan solo se pone en tela de juicio nuestro heroísmo, sino que públicamente se manifiesta en los periódicos extranjeros que «España ha vendido el último resto de su honra por veinte millones de dólares».

Semejante afirmación produce la más prefuada amargura: *El Imparcial* y otros varios periódicos aconsejaron a nuestros hombres de Estado que no se aceptaran esos veinte millones, pues al hacerle perderíamos nuestro honor, es decir, el único patrimonio de nuestro altivo carácter; pero en las esferas del poder han pensado de manera contraria, y se ha aceptado la indemnización. Ya, nos consideran dignos del desprecio, de la inconsideración, del escarnio y de la bafa; castigo justo a un pueblo adyecto, envilecido, atrofiado, anémico, que si no se robustece y purifica, está cercano a la muerte.

Salgamos, pues, de nuestro letargo, sacudamos esta pereza superable a la del árabe, y empecemos, no a estudiar, ni discutir, ni prometer, sino a trabajar con fe en la obra de nuestro engrandecimiento nacional.

¿Cómo?

Reúnanse los gremios, las industrias: la agricultura, las sociedades, corporaciones, instituciones todas del país, y con fe, con desinterés, con patriotismo, con unión y con energía, dentro de la legalidad, discútase rápidamente el cuestionario de las reformas que ellos crean necesarias para el desarrollo y prosperidad de sus elementos de vida, que serán una vez conjuntados y elevados hasta la virtuosa dama que regenta el trono, los elementos de vida nueva para la Patria, que todos y por todos los medios estamos obligados a amparar, salvar y defender.

NOULERSO.

## Noticias locales

Es muy interesante el telegrama que el ministro de la Guerra ha dirigido a los capitanes generales de los distritos respecto a la situación en que quedan los soldados repatriados.

Se previene en dicho telegrama que las clases é individuos de tropa repatriados y que se encuentren en uso de licencia trimestral, continúen en aquella situación ínterin se resuelve otra cosa.

La orden telegráfica implica la concesión de una licencia indefinida a la que disfrutaban los repatriados.

Esta noche en el tren mixto salen para Valmaseda dos compañías del regimiento de la Lealtad.

Mañana de cinco a nueve, se celebrarán bailes en todas las sociedades.

El lunes se reunirá en el gobierno militar la junta de arriados para tratar de asuntos relacionados con la instalación de la zona.

Ha salido de esta capital para Madrid el señor conde de la Unión.

Para 1899.—Almanaques, agendas y dietarios.—De *La Ilustración Española*, dos pesetas.—De Bailly Bailliere, 1,50, y de pared, desde 25 céntimos en adelante.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 4 de Diciembre de 1898.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel de lanceros de España D. José Arenas; imaginaria, el del 8.º montado D. Rodrigo Velez; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; reconocimiento de piezas, 8.º montado, tercer capitán; estación, Lealtad; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Francisco Javier. Santo de mañana: Santa Bárbara. Cultos.—Merced, Carmon, Santa Ana (Catedral), San Lesmes y Santa Agueda.—Continúa la novena de la Purísima Concepción. En el segundo de dichos templos comenzará mañana a las cuatro y media. San Nicolás.—Continúa la novena del santo titular. Catedral.—Mañana predicará el doctor D. Antolín López Peláez, canónigo doctoral. Merced.—La Congregación de Santa Bárbara celebrará mañana la festividad de su patrona. A las ocho y media será la comunión general. A las diez y media misa solemne con exposición del Santísimo, predicando el R. P. Guevara, rector de la Merced. Cantará el Orfeón Burgalés.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Pedro San Martín, de Barcelona. Hotel Monin.—D. Bernardino Sanz, de Logroño; D. Castor Gutiérrez, de Briviesca; D. N. Torralba, de Bilbao; D. Alvaro Rubio, de Vitoria.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Castrillo de Rucios doña Encarnación Sanz. —El maestro de Rós solicita licencia para abrir escuela de adultos, y doña María del Amparo Fernandez Villafria, de Iris de Mena, un mes de prórroga para atender al restablecimiento de su salud. —Han sido nombrados vocales de la junta local de Quintanar de la Sierra D. Manuel Medel, D. Andrés Benito López, D. Andrés Pascual de Rioja y D. Eugenio Hernando.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Diciembre de 1898: Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Valmaseda seguido entre D. Domingo Cano con D. Manuel Barreras, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; abogado defensor, licenciado Gaitere Gil; procurador, Gutiérrez y Estrados; secretaria de García Rubio. Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de instrucción de Aranda seguido contra Santos Rodrigo y otros, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; abogado defensor, licenciado Zumárraga; procurador, Miegimolle; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de instrucción de Belorado seguido contra Florencio Oca, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; abogado defensor, licenciado Dorao de la Peña; procurador, Gallardo; secretaria de Monzón. Juicio oral procedente del juzgado de instrucción de Aranda seguido contra Faustino Hernando, sobre lesiones; ponente, señor Gomez; abogado defensor, licenciado Marrón Tejada; procurador, Pineda; secretaria de Monzón. Juicio oral procedente del juzgado de instrucción de Castrogeriz seguido contra Manuel Pérez López, sobre lesiones; ponente, señor Gomez; abogado defensor, licenciado Gutiérrez; procurador Gutiérrez Martínez; secretaria de Jalón.

Guía culinaria

Pájaros asados.—Los pajarillos tier-

nos se han de asar en asador delgado, atravesados ó puastos en unas broquetas de hierro ó de caña, que quepan seis en cada una; luego se atan en el asador, colocándolo entre dos pájaros una rebanadilla de tocino gordo y se ponen á asar, echándoles luego pan rallado y sal por encima, de modo que queden bien cubiertos, sirviéndolos con ruedas de limón, preparándoles una salsilla agri-dulce con un poco de azucar y zumo de limón, un trocito de canela en polvo y otro poco de pimienta y sal con algo de caldo. Esta salsilla es muy buena para toda clase de asados y para higadillos de gallina asados ó fritos, y para rebanadillas de ternera y de aves, y particularmente para enfermos, que suelen gustar de esta salsilla,

Conocimientos útiles

Procedimiento para conocer la falsificación de la manteca.—En una vasija donde haya cuatro partes de leche, se añade una parte de la manteca, cuya autenticidad se quiere comprobar, y se agita vivamente la mezcla. Si la manteca es pura, se disuelve en la leche y vuelve á convertirse en nata, mientras que el sebo no se disuelve, y una vez frío flota en la superficie como una capa de grasa.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy. Defunciones.—Aquilina Pérez González, de 34 años, San Cosme, 33; María del Carmen Lorenzo Porres, de 4 meses, Hospicio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro á las nueve mañana, 695,8, á las tres tarde, 694 0. Temperatura: max. sol 60; max. sombra 38; min. sombra, 03; reflexión 07. Dirección del viento: nueve mañana E, tres tarde S.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.) París 2, 3 t.—4 por 100 exterior español 41'90; 3 por 100 renta francesa 102'72 5 por 100 italiano 95'62; acciones Rio Tinto (cobre) 758'00; 4 por 100 turco 23,10; Goldfields 138; 5 por 100 Brasileño 63'75; 4 por 100 argentino 00'00. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22 escritorio.

Mercados.

Burgos 3.—En el mercado de hoy entraron 2000 fanegas de trigo próximamente, y se vendió á la grana de 50 á 51 reales fanega, mocho de 49 á 49 y 1/2, rojo á 48, centeno á 32, cebada á 26, avena á 17, yerros á 40, algarroba á 38. Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 19 y 1/2. Salvados de primera á 22 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 11. Patatas á 4 y 1/2 reales arroba. —En el de ganados de ayer entraron 199 parejas, 356 bueyes sueltos, 8 terneras, 573 carneros y 641 ovejas. Para fuera se vendieron: 7 parejas, 132 bueyes sueltos, 312 carneros y 108 ovejas. Para la capital se vendieron: 3 parejas, 28 bueyes sueltos, 6 terneras, 42 carneros y 97 ovejas. Precios que rigieron: de 450 á 460 pesetas las parejas, de 225 á 230 los bueyes sueltos, á 55 las terneras, de 18 á 22 los carneros y de 13 á 15 las ovejas. En las demás clases de ganados se efectuaron muy escasas transacciones. Roa 30.—En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios: Trigo á 55 rs. fanega, centeno á 28, cebada á 30, algarroba á 28, avena á 16, garbanzos de 70 á 120, habas á 32, alubias á 64, yerros á 34. Harina de primera á 21 rs. arroba, de segunda á 20, de tercera á 19. Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 13 rs. cántaro. Mercado en bajos. Los campos bien nacidos. En vino pocas operaciones, lo contra-

rio de lo que ocurre con la patata, de la cual hay mucha demanda.

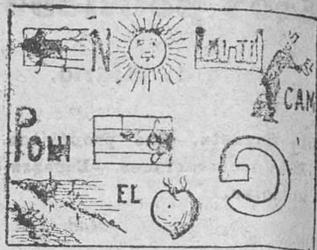
Melgar de Fernamental 1.—Ha terminado la tan renombrada feria de San Gregorio, la cual ha estado á pesar de lo desagradable y friísimo del tiempo, muy concurrida y animada, habiéndose hecho muchas transacciones de compra y venta en toda clase de ganados, sin embargo de los altos precios que estos han tenido y no habiendo que lamentar sucesos alguno que haya perturbado la algazara y contento, propios de toda feria.

El mercado de cereales muy desanimado, efecto de la tanta baja en los precios, habiendo regido los siguientes: Trigo á 44 rs. las 92 libras; centeno á 34 la fanega; cebada á 26; avena á 16, yerros á 38.

Patatas á 4'50 rs. arroba. Vino tinto á 16 rs. cántaro.

Sección amena

Jeroglífico



Solución al anterior:

¡Oh mi luz! ¡Oh norte miel  
¡Oh flor de perfume eterno!  
¡Oh dulce lumbre de invierno!  
¡Oh clara fuente de estío!

Notas cómicas.

Un desdichado que está gravemente enfermo en el hospital pregunta á una hermana de la Caridad de quién es un retrato que hay en la pared.

—De un caballero que dejó al establecimiento 30.000 duros.

—Pues yo dejaré más.  
—¿De veras?  
—Sí; dejaré aquí el pellejo.

En una escuela:  
El maestro.—Si el reloj diera catorce campanadas, ¿qué hora sería?  
El alumno.—Hora de mandarlo á componer.

Consulta médica:  
—Estoy aburrido, doctor.  
—¿Qué tiene usted?  
—Sospecho que pierdo la memoria.  
—No lo dude usted. La prueba de ello es que aún no me ha pagado mi última cuenta.

Casa fundada en JEREZ en 1730

PÍDASE  
Champagne,  
Cognac  
y  
Jeréz  
Domecq.

Representante:  
Aureliano Real. San Juan, 39, 3.º  
BURGOS

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL  
Diario de Burgos.  
UN INCENDIO  
Madrid 3—9,30 m.

Esta madrugada se declaró imponente incendio en la fundición de sebo de la calle del Peñón. La alarma cundió en todo el barrio, pero quedó pronto dominado el fuego sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales. Las pérdidas son de bastante importancia.

LA REPÚBLICA FILIPINAS.—CUARENTA MIL HOMBRES Y POCAS ARMAS.—LO QUE CREEN LOS TAGALOS.

Madrid 3—10 m.  
Telegrafían de Hong Kong que ha

Gran surtido en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Como habíamos anunciado, esta mañana en el correo ha salido para diferentes plazas de esta región el general Macías, acompañado del jefe de Estado Mayor, general Sotomayor.

Del despacho de los asuntos de capitania queda encargado el general Salas, y de la jefatura de Estado Mayor el coronel Murateri.

Esta mañana han sido conducidas á la oficina de la guardia municipal dos mujeres que promovieron un escándalo en la calle de Santa Clara.

La benemérita ha puesto á disposición del juzgado de la ciudad de Frías al vecino Antonio Regulez Roldán, por robo de tres cántaras de vino en la bodega de Ramón Bergado.

D. Emeterio Martínez, D.ª Eugenia Manse, D. Fermín Cámara, D.ª Luisa González y los herederos de D.ª Basilia Martínez y D. Francisco García, tienen consignados sus haberes en la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública, que pueden hacer efectivos mediante la presentación de los documentos reglamentarios.

Mañana celebrarán los artilleros la fiesta de su patrona Santa Bárbara.

Los regimientos 3.º y 13.º montados asistirán á una misa rezada en la Merced.

En atención á las circunstancias por que atraviesa la patria, se han suprimido los festejos.

La comisión ejecutiva permanente de las Cámaras de Comercio se constituyó ayer tarde.

Fórmanla las Cámaras de Zaragoza, Madrid, Cartagena, Bilbao y Barcelona, bajo la presidencia del Sr. Paraiso, y sus individuos tienen el propósito de trabajar con toda actividad por que lleguen á ser un hecho en el más breve plazo las aspiraciones que crean desde luego realizables, y las restantes á medida que lo permitan las circunstancias y la situación del país.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica tres reales órdenes, una nombrando en comisión para diferentes puntos á numerosos capitanes y subalternos de la guardia civil, que han regresado de Cuba; otra disponiendo que los excedentes de cupo que prestan actualmente servicio para la instrucción militar sean considerados como de plantilla, y otra resolviendo que los sargentos repatriados, ascendidos á oficiales de las escalas de reserva retribuida, que haya terminado los dos meses de licencia, y no se haya confirmado aún de real orden la concesión de dicho empleo, pasen revista de comisario como tales oficiales en expectación de destino ó clasificación, según los casos, en los cuerpas, zonas ó situación en que se encuentren.

Con motivo de las próximas ferias de Aranda de Duero, recordamos á los lectores que en la estación férrea de esta capital continúa expendiéndose para dicho punto billetes sencillos de las tres clases con reducción de precios, siendo su importe en 1.ª clase pesetas 15,35, en 2.ª 11,30 y en 3.ª 6,70, teniendo los portadores de estos billetes obligación de salir de esta ciudad en el tren correo de las 5,21 de la tarde y en el mixto de las 2,10 de la mañana, para llegar á Aranda de Duero á las 12,12 tarde.

También se despachan billetes de ida y vuelta con el mismo destino, costando en 1.ª pesetas 28,60, en 2.ª 21,45 y en 3.ª 13,40, y sus poseedores podrán aprovechar to los trenes ordinarios que lleven carruajes de la misma clase del billete, siendo valederos durante un plazo de cinco días, contándose el viaje de regreso desde el día siguiente de su expedición.

Todo viajero tiene derecho al transporte gratuito de 80 kilos de equipaje, y el exceso se tasará al precio de la tarifa correspondiente.

El empalme en la estación de Valladolid se efectuará hasta el punto de des-

tino por el tren más inmediato que contenga carruajes de las clases de sus billetes.

El letrado Sr. Centurión ha solicitado la libertad de los 48 deportados filipinos que existen en la península y posesiones de Africa.

En el presidio de esta capital están Ruperto Lassamana, Leoncio Ligan, Basilio Abella, Benito Marcelo, Laureano Claudio, Fernando Ayson y Severino Rojas.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión anual de 273,75 pesetas, que cobrarán en esta Delegación de Hacienda, á Mauro Oteo Tobalina y su esposa, padres de un cabo fallecido en Cuba.

Mañana al mediodía interpretará un variado programa en el Espolón la música del regimiento de San Marcial.

Como mejora de recompensa por su comportamiento en la defensa de San Juan de Puerto Rico, se ha concedido la cruz roja de 3.ª y 1.ª clase, respectivamente, del mérito militar, pensionada, al coronel de infantería D. Pedro Pino y Carbonero y al capitán de E. M. don Emilio Barrera y Luyando.

Han terminado los ejercicios de oposición al cuerpo de Abogados del Estado.

En el tercer ejercicio actuaron poco más de 100 opositores de los 527 que se inscribieron para tomar parte en las oposiciones.

Sucesos

Un robo de dinero.—Leemos en nuestro apreciable colega La Rioja, de Logroño:

El distinguido y bizarro capitán de la guardia civil de Haro, nuestro apreciable paisano D. Mauricio Martínez, da cuenta al señor Gobernador civil de las diligencias practicadas para prender á los autores de un robo de 2.000 pesetas, hecho al vecino de Burgos D. Eladio Escudero.

Un hijo del robado, D. Roberto, puso en conocimiento del capitán señor Martínez, que su señor padre había sido objeto de un robo de dos mil pesetas que tenía metidas en un saco en una de las habitaciones de la casa, que sospechaba que muy bien pudiera haberlas sustraído del ropero donde estaba metido el saco en cuestión, la sirvienta de la casa Justa Anguiano, natural de Ollauri donde residen sus padres.

Tan pronto como tuvo conocimiento del hecho el Sr. Martínez, salió con fuerzas de la benemérita para la villa de Ollauri, practicando registros en la casa de Justa Anguiano, de los cuales resultó encontrar en diferentes sitios 247 pesetas, cuya procedencia no pudieron justificar; así mismo fueron encontrados 3 resguardos de pagos que habían hecho á un vecino de Haro que anteriormente les prestó dinero, un saquito de los que usan en el comercio para guardar dinero, con señales evidentes de haber contenido monedas de cinco pesetas y que la familia Anguiano dijo tener para guardar sal, aunque en él no se notan señales de haber contenido tal especie.

En vista de lo cual, el Sr. Martínez apresó á Galo Anguiano, esposa de éste y á su hija Justa, los cuales fueron conducidos á Haro y puestos á disposición del señor Juez de instrucción de aquel partido.

Herido grave.—Continúa en el mismo estado de gravedad en el Hospital de San Juan Vicente Miguel Cáceres, que anteanoche se disparó un tiro en el pecho y después se arrojó al rio que pasa por la Casa de la Vega.

Ayer le administró el Sagrado Viático el señor capellán del establecimiento, pues la Extrema Unción ya se la había administrado el párroco de Gamonal.

Teneduría de libros.—Programa razonado por Casas Riaño.—Precio 2 pesetas.

De venta en las principales librerías de Burgos y en la de los señores Hernando y Compañía, Arenal, 11, Madrid.

El lunes próximo de 2 y 1/2 á 4 y 1/2 tarde, vacunación directa de la ternera de tres á cinco y media de la tarde. Centro de vacunación, Plaza de Sta. María núm. 4. Desinfección previa. Se emplea lanceta nueva en cada operación y se regalala interesado. Honorarios 10 rs. Médico director D. Florentino Izquierdo.

constituído en Filipinas un republicano bajo la presi- de Aguinale. cuenta con 40.000 hombres, seaseen las armas. an los tagalos que los Eta- idos reconozcan el gobierno amante república.

FRAGIO—37 AHOGADOS

Madrid 3—10:30 m. nican de Londres que en la atábrica ha naufragado la inglesa «Cfaudrummond». azaba 2.908 toneladas y era trícula de Glasgow. ahogado 37 tripulantes.

TEVOS ADADÉMICOS

Madrid 3—11 m sesión celebrada anoche por amia de la Historia faeron para las cinco vacantes que los señores Azcárate, Cadi- rral Carrasco y marqueses be y Monsalud.

ULTIMA HORA

AS DECLARACIONES Madrid 3—1:35 t. olado con el señor Sagasta á las opiniones expuestas «El Liberal» por el señor jefe del gobierno que quien gobernar necesita más pr- no tratar con desdía á los olíticos. ducta que sigue el señor añadió—inspírase en una inmoderada de mando, y hace mal.

BOLSA

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and various market items like interior, mes, amortizable, etc.

SEJO DE HOY—REFOR- DE UN MINISTERIO.

Madrid 3—2 t. ble que se celebre conse- rde en la Presidencia. e tratará, según el señor e transformar el ministe- tramar, como consecuen- paz. n del jefe del Gobierno, educido dicho ministerio isión liquidadora.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por co- misión. Cambio de monedas de oro es- pañolas y extranjeras.

El establecimiento de Ultramarinos de Francisco G. Mayor se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, número 28 y Arco del Pilar, donde encontrará su numerosa clientela precios sumamente económicos en todos los artículos concernientes al ramo de Ultramarinos.

Francisco G. Mayor ULTRAMARINOS Calle de Lain-Calvo, 28 y Arco del Pilar BURGOS.

Relojería eléctrica de Oejeo

ISLA, 9 y 11.—BURGOS Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases Precios baratísimos.

DOS PESETAS

No se cobra mas en ningun caso En algunos gratis NI MEJOR NI MÁS BARATO Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS Cristales de todas clases, formas y ta- maños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

Almoneda

Se hace de varios muebles. Vega, 10, segundo.

Lengua francesa

20 años de éxito constante en la ense- ñanza de este idioma, como pueden ates- tigarlo muchos alumnos, son el mejor anuncio y la mejor recomendación que puede hacerse. El que quiera hablar y escribir cor- rectamente el Francés, puede acudir, en la confianza de ver logrados sus pro- pósitos en menos de seis meses, á D. AURELIANO REAL por su procedimiento especial y exclu- sivo, en las condiciones que tiene esta- blecidas. Calle de San Juan, 39, 3.º BURGOS

Pérdida

de una cartera con valores desde Cubo á la estación de Cal- zada de Bureba. La persona que la haya encontrado y tenga la carid.d de entregarla en esta redac- ción se le gratificará y agradecerá. Imprenta del DIARIO

En el término de Ibeas de Juarros se arrienda un buen salto de agua, con buen edificio y suficientes locales para ejercer cualquier industria. Dirigirse, Cid, 5: Hijos de E. Cecilia, comercio de ferretería.

Venta de carnes

Vaca: de tapa rabacil, pez y otras car- nes magras, medio kile. 0'65 Idem por cuartos de kile. 0'35 Idem el hectógramo. 0'15 Inferior: medio kile. 0'45 Idem por cuartos. 0'25 F or: sin hueso, medio kilo. 0'90 Calle de San Lorenzo, núm. 18.—Ra- món Santamaría.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Sala- manca. La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matriculas, etc., etc. Se dan lecciones particulares y á do- micilio. Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

CHAMPAGNE DOMEQ.

La importancia de la casa de Pedro Domeq, fundada en 1730, y una de las mejores de Jerez, lo demuestra la gran extensión de viñedo que posee, teniendo en sus bodegas la enorme cantidad de cuarenta mil botas de quinientos litros cada una, llenas de los distintos produc- tos que esta casa elabora. Entre las varias bodegas que la casa Domeq posee en Jerez, basta citar para juzgar de su importancia, la titulada «La Tribuna», con 5.200 botas de á quinientos litros. La casa de Pedro Domeq es la prime- ra en España que ha elaborado el cognac, siendo hoy el Cognac Domeq muy cono- cido y apreciado por los inteligentes. La casa de Pedro Domeq, á costa de grandes esfuerzos, desvelos y gastos, ha conseguido elaborar el Champagne Do- meq, tan bueno como el de las mejores marcas extr-njeras conocidas, teniendo la ventaja sobre éstos de estar al alcance de todas las fortunas por su reducido precio. Reuniendo como reúne estas dos cualidades tan esenciales, como son la baratura y su calidad inmejorable, no hay que dudar que el éxito que ha de al- canzar el Champagne Domeq será com- plete. La casa de Pedro Domeq, tan ven- turosamente conocida en Europa y Améri- ca por sus exquisitos vinos y cognac, se ofrece al público nuevamente con motivo de la citada elaboración del Champagne Domeq, garantizando su perfecta y es- merada elaboración del fruto de sus pro- pias cosechas. Pídanse los vinos Cognac y Champag- ne Domeq en cafés, fondas y tiendas de comestibles. Representante en Burgos de la casa Domeq: AURELIANO REAL, San Juan, 39, 3.º

COLEGIO DE SEÑORITAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

PLAZA DE VEGA, 8, PRINCIPAL De doce á una y media, clase espe- cial para jóvenes, de enseñanza rápida, práctica y completa. Las mensualidades se cuentan á par- tir de la fecha de ingreso. Mandados de la Oca. Pedidos á D. Vicente Ganigüita. GENHO INMEJORABLE Bajo de seis arrobas puesto en la es- tación de Burgos, á 12 reales.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA

Oficial ó aprendiz.—Necesita uno el maestro constructor de carros de Vi- llahizán de Treviño.

Landó

Se vende enganchado, seminuevo y li- gero. En la administración de este pe- riódico darán razón.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cur- sos especiales desde Octubre. De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53. Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

El «ANIS DEL PAPA-MOSCAS» es puro de vino. GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUARDIENTES, LICORES FINOS Y VINOS GENEROSOS DE Miguel de Simón Almirante Bonifaz, 27 BURGOS El dueño de este nuevo Establecimiento, que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerle á la altura de los mejores de su clase en las principales capitales, tiene el gusto de ofrecer al público un in- menso y completo surtido, desde el aguardiente común, al anisado, licor ó vino más exigente y apetecible. MARCAS LEGÍTIMAS, PRECIOS SIN COMPETENCIA Visítese el establecimiento en el que se facilitan catálogos de precios de todos los artículos ESPECIALIDAD INMEJORABLE, «ANIS DEL PAPA-MOSCAS» Pídanse en Cafés, Casinos y Tiendas de Ultramarinos. Se sirve á domicilio. El «ANIS DEL PAPA-MOSCAS» no tiene rival.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1898, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN GARSÍ, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, doha.

Pastillas de café Ante las pastillas de E. Alonso y Her- manos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA, produci- do además un gran placer al paladar, tienen que desaparecer las distintas cla- ses de caramelos que SÓLO CONTIENEN azúcar y una esencia cualquiera. Probadlos y os convencereis.—Se hallan de venta en el acreditado establecimi- ento de ultramarinos Las Colonias, Mer- cado, 5.

solo de honrarme y condecorarme con cruz de Isabel la Católica, sinó que me gastos, y aun se dignó mandar que me la pusiere. á mi salida de Silos quedó de teniente Fr. Sisebuto Blanco; pero el mismo obispo, hoy Eminentísimo Cardenal, pasó el curato á conearso por tres veces, confirió, porque en una de ellas en que gobierno la renuncia del sujeto á S. M., no envió real cédula de así es que S. Eminencia no ha hecho este asunto. vacado la dignidad de maestres- tencia el Sr. Larrica, y estando yo en á mi secretario Dr. Infante; y ha- do la prebenda canonical que disfru- leza, la conferí á mi mayordomo Fray por estar yo en terno. egado al Obispado, nombré rector del licenciado y canónigo lectoral don Reinosa, natural de Sasamón, dió- gues. á la Rota el Deán Sr. Francisco

fué nombrado para sucederle el Dr. D. Cristóbal Ruiz Canela. El año de 1860, cuando estuvo la Corte de jor- nada para el Real sitio de S. Ildefonso, me dió la Reina un hermoso caliz.

Resfriados  
Tos  
Bronquitis

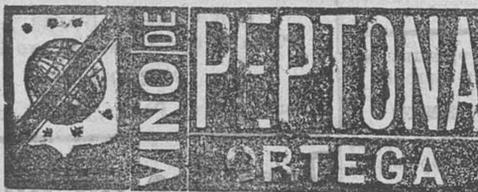
# CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de las grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA { 1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. }  
{ 1 cucharada ordinaria por cada litro. }

Exíjanse las señas

## 19, r. Jacob, Paris

Sarpullido  
Diviesos  
CATARROS  
de la  
Vejiga



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León 13.—  
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA  
ES EL DE MEJOR PESO  
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO  
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.  
SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

## Nuevo y Grandioso Almacén de Papeles Pintados

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

**Florones** de cartón para techos

y del riquísimo **Línoleum** para suelos

Representación **Mosaico Nolla** para pavimentos.

**Antonio Vallejo y Vallejo**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—Valladolid.

## CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, estertor, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno el acostarse y otro a la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, farmacia.

Depositarlo en Burgos: J. Mata, Plaza Mayor, 45, farmacia.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Mélos agás:

Dr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la *anemia idiopática*, la *consecutiva á hemorragias* y *fiebras graves* y la *sintomática relacionada con afecciones uterinas*. Es un excelente aperitivo.

Per su acción especial sobre la *crisis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados *esofágicos* muy frecuentes en los niños, los cuales le toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación *paedopática*.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Salvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Es el que produce Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Ginebra de 1896. Diez y nueve años de éxito. Valiosas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Varias corporaciones científicas y reconocidas por sus resultados. Varias corporaciones científicas y reconocidas por sus resultados. Varias corporaciones científicas y reconocidas por sus resultados.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

# VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

## LISTAS DE EMBARQUE

En el palacio de Riofrío, en donde me esperaba la comisión del Cabildo, compuesta del doctor Leza y del canónigo Sr. Leza, pasamos la noche, y el día 20 por la tarde, entre cuatro y cinco, llegamos á la ciudad y nos apeamos en palacio sin haber entrado en la iglesia, porque dicen ser esta la tumba, á mi ver y al de otros, intolerable. El Cabildo tiene preparado refresco el día de la entrada para el Obispo, canónigos (no todos) y para las autoridades y personas designadas á quienes convida. Pagué las visitas en algunos días después de la posesión, que fué el domingo próximo con ceremonias acostumbradas, á los canónigos, autoridades y demás personas que asistieron al refresco, acompañado siempre de los dos canónigos doctoral y Leza, que se puede decir no se veían aquellas mañanas á sol ni á sombra al Obispo. Diría yo que para cubrir la etiqueta bastaba que el Prelado fuese acompañado de su secretario de quien le acomodase.

Algunos meses despues nombré provisor á Miguel Mendoza, natural de la ciudad de Burgos. En este mismo año S. M. la Reina tuvo la